



Piedecuestana
DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

NIT: 804.005.441 -4

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
01 ENERO AL 31 MARZO 2025-2024

INGRESOS	Nota	Cifras expresadas en pesos colombianos				VARIACION	%
		A 31 de MARZO de 2025	%	A 31 de MARZO de 2024	%		
Ingresos Totales	28	13.877.669.009	101%	12.018.815.763	101%	1.858.853.246	15,5
Bienes Comercializados		20.982.708	0,2%	14.294.118	0,1%	6.688.591	46,8
Servicio de Acueducto		6.380.370.143	46,0%	5.692.624.533	47,4%	687.745.610	12,1
Servicio de Alcantarillado		4.876.122.761	35,1%	4.152.431.153	34,5%	723.691.608	17,4
Servicio de Aseo		2.344.324.564	16,9%	1.783.830.047	14,8%	560.494.516	31,4
Subvenciones		0	0,0%	186.415.390	1,6%	-186.415.390	-100,0
Financieros		347.576.199	2,5%	237.905.673	2,0%	109.670.526	46,1
Otros Ingresos		15.402.893	0,1%	3.691.724	0,0%	11.711.168	317,2
Devoluciones, Rebajas, Descuentos en Venta		107.110.258	0,0%	52.376.875	0,4%	54.733.383	104,5
Costo de Ventas	29	5.824.704.313	42%	4.009.201.618	33%	1.815.502.695	45,3
Bienes Comercializados		20.594.623	0,15%	14.294.118	0,12%	6.300.506	44,1
Servicio de Acueducto		1.870.429.741	13,48%	1.438.660.889	11,97%	431.768.852	30,0
Servicio de Alcantarillado		2.524.232.593	18,19%	1.727.852.754	14,38%	796.379.839	46,1
Servicio de Aseo		1.409.447.355	10,16%	828.393.857	6,89%	581.053.499	70,1
Margen Bruto	30	8.052.964.696	58%	8.009.614.146	67%	43.350.551	0,5
Gastos Beneficios a Empleados		1.655.387.168	12,55%	730.227.261	6,08%	925.159.907	126,7
Gastos de Administración		1.190.654.143	8,58%	2.047.218.078	17,03%	-856.563.935	41,8
Gastos de Ventas		7.105.000	0,05%	8.938.000	0,07%	-1.833.000	20,5
Gastos de Deterioro		77.174.520	0,56%	132.636.831	1,10%	-55.462.311	41,8
Gastos Financieros		451.376.389	3,25%	807.280.994	6,72%	-355.904.605	44,1
Otros Gastos		15.970.730	0,12%	1.112.383.339	9,26%	-1.096.412.608	98,6
Total Gastos		3.397.657.950	25%	4.838.684.502	40%	1.441.016.552	29,8
Resultado Antes de Impuesto		4.655.296.745,46	33,5%	3.170.929.643	26,38%	1.484.367.103	46,8
Impuestos a las Ganancias		1.810.249.000	13,0%	1.109.825.375	9,23%	700.423.525	53,1
Renta		1.810.249.000	13,0%	1.109.825.375	9,23%	700.423.525	53,1
Resultado del Ejercicio		2.845.047.746	100%	2.061.104.268	17%	783.943.478	38,0

FREDDY J. ZAMBRANO BICERRA
Gerente
CC 91.518.796

MYRIAN QUINTERO ROJAS
Directora Financiero
c.c. 63.443.275

JACKELINE GOMEZ CARREÑO
Profesional Universitario
Contador Publico
TP 191151-T

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de marzo del 2025 - 2024



Piedecuestana
DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

NOMBRE CUENTA	Nota	Cifras expresadas en pesos colombianos					
		01 Enero A 31 de Marzo 2025	%	01 Enero A 31 de Marzo 2024	%	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	33.158.922.319	21,45%	13.235.739.206	8,36%	19.923.183.113	150,5
Cuentas por cobrar	7	11.401.125.066	7,38%	11.095.271.324	7,00%	305.853.742	2,8
Inventarios	9	53.027.777	0,03%	101.471.966	0,06%	-48.444.190	47,7
Otros derechos y garantias	16	1.493.386.000	0,97%	267.275.000	0,17%	1.226.111.000	458,7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		46.106.461.161	29,83%	24.699.757.495	15,59%	21.406.703.666	86,7
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por cobrar	7	2.043.889.229	1,32%	46.030.811	0,03%	1.997.858.418	4.340,3
Propiedades, planta y equipo	10	103.322.830.269	66,85%	130.279.874.429	82,25%	-26.957.044.160	-20,69
Otros derechos y garantias	16	2.358.436.415	1,53%	2.969.665.398	1,87%	-611.228.983	20,6
Intangibles	14	100.790.774	0,07%	131.009.139	0,08%	-30.218.365	23,1
Activo por Impuesto diferido	16	624.398.844	0,40%	267.275.000	0,17%	357.123.844	133,6
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		108.450.345.531	70,17%	133.693.854.777	84,41%	-25.243.509.246	-18,9
TOTAL ACTIVO		154.556.806.693	100%	158.393.612.273	100%	3.836.805.580	-2,4
PASIVO							
Prestamos por pagar	20	7.162.325.013	4,63%	7.698.257.292	4,86%	-535.932.279	7,0
Cuentas por Pagar	21	1.835.283.809	1,19%	1.737.493.372	1,10%	97.790.437	5,6
Impuestos contribuciones y tasas	21	5.381.218.391	3,48%	2.876.436.305	1,82%	2.504.782.086	87,1
Beneficios a Empleados	22	1.575.518.251	1,02%	1.059.683.952	0,67%	515.834.299	48,7
PASIVO CORRIENTE		15.954.345.464	10,32%	13.371.870.921	8,44%	2.582.474.543	19,3
PASIVO NO CORRIENTE							
Prestamos por pagar	20	13.714.637.023	8,87%	15.991.040.473	10,10%	-2.276.403.450	14,2
Cuentas por Pagar	21	1.131.810.616	0,73%	499.280.083	0,32%	632.530.533	126,7
Provisiones	23	8.067.961.660	5,22%	7.697.596.414	4,85%	370.365.246	4,8
Otros pasivos	24	18.267.169.065	11,82%	26.776.332.749	16,90%	-8.509.163.684	31,8
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE		41.181.578.365	26,64%	50.964.249.719	32,18%	-9.782.671.354	-19,2
TOTAL PASIVO		57.135.923.829	36,97%	64.336.120.640	40,62%	7.200.196.811	-11,2
Patrimonio							
Capital Fiscal	27	37.253.986.054	24,10%	37.253.986.054	23,52%	0	-
Instrumentos del Patrimonio Financiero	27	0	0,00%	45.702	0,00%	-45.702	100,0
Utilidad del Ejercicio	27	2.845.047.746	1,84%	2.061.104.268	1,30%	783.943.478	38,0
Resultado de Ejercicios Anteriores	27	57.321.849.064	37,09%	20.075.465.581	12,67%	37.246.383.483	185,5
Impactos por Transición al Nuevo Mar	27	0	0,00%	34.666.890.028	21,89%	-34.666.890.028	100,0
TOTAL PATRIMONIO		97.420.882.864	63,03%	94.057.491.633	59,38%	3.363.391.231	3,6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		154.556.806.693	100%	158.393.612.273	100%	3.836.805.579	-2,4

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P., PIEDECUESTANA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025**

ENTIDAD REPORTANTE

Identificación y funciones

PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS se crea mediante Decreto 172 del 17 de diciembre de 1997, “para atender en debida forma la atención de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual se venía prestando a través de la Compañía de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Departamento de Aseo adscrito a la Secretaría de Obras Públicas Municipales de esta ciudad, y de conformidad con lo ordenado por el Parágrafo Primero del Artículo 17 de la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo Municipal 057 de 1997, es conveniente crear un ente público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que organice y administre dichos servicios con criterio técnico para poder asegurar su funcionamiento regular y económico dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia”.

Mediante acuerdo 057 de 1997 el Concejo Municipal de Piedecuesta autoriza al ejecutivo Municipal para crear una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal para administrar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Piedecuesta, creándose así la Empresa como un establecimiento público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, la cual se regirá por las normas legales, sus estatutos y las demás normas que la desarrolle y que actualmente tiene domicilio en la carrera 8 N. 12 – 28 del barrio La Candelaria del Municipio de Piedecuesta Santander.

Los organismos de dirección y administración están en cabeza de la Junta Directiva de la cual es presidente el alcalde Municipal y la Gerencia General por medio del representante legal, los cuales están establecidos en el Decreto 172 de 1997 y los Estatutos (Acuerdo 004 del 6 de septiembre de 2018 y demás acuerdos modificatorios, vinculación y demás).

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS se crea mediante Decreto 172 del 17 de diciembre de 1997, “para atender en debida forma la atención de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, el cual se venía prestando a través de la Compañía de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Corporación Autónoma Regional de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Departamento de Aseo adscrito a la Secretaría de Obras Públicas Municipales de esta ciudad, y de conformidad con lo ordenado por el Parágrafo Primero del Artículo 17 de la

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

Ley 142 de 1994 y el Acuerdo Municipal 057 de 1997, es conveniente crear un ente público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que organice y administre dichos servicios con criterio técnico para poder asegurar su funcionamiento regular y económico dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia”.

Mediante acuerdo 057 de 1997 el Consejo Municipal de Piedecuesta autoriza al ejecutivo Municipal para crear una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal para administrar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Piedecuesta, creándose así la Empresa como un establecimiento público autónomo, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, la cual se regirá por las normas legales, sus estatutos y las demás normas que la desarrollen y que actualmente tiene domicilio en la carrera 8 N. 12 – 28 del barrio La Candelaria del Municipio de Piedecuesta Santander.

Los organismos de dirección y administración están en cabeza de la Junta Directiva de la cual es presidente el alcalde Municipal y la Gerencia General por medio del representante legal, los cuales están establecidos en el Decreto 172 de 1997 y los Estatutos (Acuerdo 004 del 6 de septiembre de 2018 y demás acuerdos modificatorios, vinculación y demás).

El objeto de **LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. "PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS"** lo constituye:

- a. La prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, garantizando la calidad y continuidad en el servicio dentro de los parámetros exigidos por los entes de control, regulación y vigilancia.
- b. La comercialización y venta de agua ozonizada y micro filtrada en sus diferentes presentaciones, energía eléctrica, distribución de gas combustible por red, Telefonía básica conmutada fija y móvil rural, así como las actividades complementarias a los mismos según los términos de la Ley 142 de 1994 y las normas que las reglamenten, modifiquen o sustituyan, en las localidades que integran el municipio de **PIEDECUESTA** (Santander) área metropolitana de Bucaramanga y demás municipios vecinos a la cual se extienda la prestación de estos servicios y en general en cualquier lugar del país o del exterior que por vía contractual, se convenga en esta gestión; lo anterior sin perjuicios de la posibilidad de producir y distribuir aguas con valor agregado en forma complementarias.
- c. La venta de energía en la medida que su infraestructura genere este producto y la Ley lo permita.
- d. Prestar a cualquier entidad oficial o de naturaleza privada, los servicios de asesoría o de asistencia de carácter interno operativo, comercial, administrativo, o institucional que fueren requeridos para el diseño, construcción, manejo o administración de los sistemas de acueducto y saneamiento básico, en este evento la empresa cobrará los servicios prestados.
- e. Participar como socia de otras empresas de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios o en las que tengan como objeto principal la prestación de un servicio o la provisión de un bien indispensable para cumplir su objeto.
- f. Asociarse con personas nacionales o extranjeras, formar consorcios, uniones temporales, o cualquier tipo de asociaciones que la Ley permita.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

- g. Adquirir, gravar, enajenar bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, cuya adquisición gravamen o venta sea necesario, así como celebrar todo acto o contrato que tienda al cumplimiento del objeto social.
- h. Participar como proponente en licitaciones o concursos públicos o privados, presentar propuestas en consorcios, uniones temporales o cualquier tipo de asociación que la Ley permita y celebrar los respectivos contratos.
- i. Remodelar, modernizar, ampliar, adecuar, mantener, operar, administrar, expandir, repotenciar, construir acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, centrales telefónicas, redes telefónicas, redes de distribución de gas combustible y en general toda la infraestructura que se requiera para la prestación de cualquier servicio público.
- j. Ejercer la Representación de firmas nacionales o extranjeras productoras, comercializadoras o distribuidoras de artículos afines a los servicios que se van a prestar.
- k. Invertir dinero en la adquisición de derechos o acciones en sociedades, bonos, títulos inmobiliarios, derechos u otros papeles de inversión, en entidades públicas, privadas o mixtas en toda clase de instrumentos negociables, documentos civiles o comerciales a fin de obtener rentabilidad de ellos.
- l. Para el desarrollo del objeto social de la Empresa, hacer operaciones bancarias, de crédito y financieras en general ejecutar todos los actos financieros y crediticios necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la Empresa, en general cumplir las demás funciones que, por razón de su objeto, le señale la ley y las decisiones de la Junta Directiva.
- m. Desarrollar proyectos de optimización de la infraestructura para mejorar la cobertura de los servicios ofrecidos, mediante procesos de investigación, desarrollo e innovación que aseguren la sostenibilidad ambiental de la región.
- n. Atender de manera oportuna las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios a través de una gestión integral de los mismos establecida en el Sistema de Gestión de la Calidad;
- o. Optimizar el talento humano de la organización a través de programas continuos de formación en competencias y habilidades técnicas.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2025 no se han experimentado cambios que comprometan la continuidad de la operación que desarrolla la PIEDECUESTANA E.S.P.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La empresa cumple sus funciones dentro del marco normativo establecido en los Estatutos, manual de contratación, regulada por la ley 142 de 1994 la cual establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, resoluciones de la CRA y demás disposiciones que regulan las actividades que desarrolla.

De conformidad con el objeto social y naturaleza organizacional, cumple con los requisitos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público y se acoge al Nuevo Marco Normativo reglamentado en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y subsiguientes, el cual incorpora como parte integrante

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera.

Dentro de las limitaciones y deficiencias administrativas se encuentran las dificultades por la carencia de comunicación entre los softwares de facturación y cartera, inventarios, nómina y demás procesos que impactan la información financiera, haciendo el proceso de consolidación de la información más compleja de lo normal. Es decir, se carece de un software integral que esté acorde a las necesidades y tamaño de operación de la empresa, y por consiguiente facilite el procesamiento de información financiera. La gerencia estudia las alternativas para mitigar las deficiencias con la adquisición de un nuevo software.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, como entidad bajo el Régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, adopta y aplica el Catálogo General de Cuentas para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público (Versión 2015.12 Resolución 219 del 13 de diciembre de 2021), para el registro de los hechos económicos y el Reporte de la Información Financiera a la Contaduría General de la Nación.

Sujeta a la Resolución 414 de 2014 y subsiguientes, toma como base para la elaboración de sus Estados Financieros los criterios técnicos consignados en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Guías de aplicación y la Doctrina Contable Pública, incorporados como parte del Régimen de Contabilidad Pública con la Resolución 139 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

La empresa efectúa un corte de sus cuentas para el que prepara y difunde Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada vigencia y comparado con el mismo mes del año inmediatamente anterior, los cuales están compuestos de:

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2025

La Empresa clasifica la información en corriente y no corriente.

Estado de resultados Integral del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

La Empresa presenta sus estados de resultados clasificados por su naturaleza

Estado de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2025

La Empresa presenta su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de marzo de 2025

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio al periodo sobre el que se informa.

Notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2025

Representan aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que identifican la información que contiene los estados financieros.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

1.4 Forma de organización y cobertura

Los Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

La Piedecuestana' de Servicios tiene tres (3) líneas de servicio (acueducto, alcantarillado y aseo). Para el reconocimiento y medición de todas las transacciones se afecta la unidad de negocio generadora del ingreso, costo o gasto, permitiendo así la generación de información financiera global del negocio o individual por cada una de sus unidades productivas.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas registradas en los Estados Financieros de la Empresa se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación.

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen dos tipos de hechos, los que proporcionan evidencia de que las condiciones existían al final del periodo contable, y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable

Los primeros se ajustarán en el periodo al cual pertenecen y los otros sólo se revelarán en las notas a los estados financieros de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**.

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ha definido como fecha de autorización -por parte de la Gerencia- para publicación de sus estados financieros el 28 de febrero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLES.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

3.1. Juicios

La **PIEDECUESTANA E.S.P., EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS** considerando lo definido en el marco normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorros del Público, y basada en juicios profesionales selecciona, documenta y aplica políticas contables que reconozcan los hechos económicos, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

3.1.1 Evaluación de indicio de deterioro de los activos

Al cierre de cada vigencia se revisa el estado de los activos (daño físico u obsolescencia), para determinar si existen indicios de pérdidas por deterioro de alguno de ellos y de ser así realizar el reconocimiento de este.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Vidas útiles de propiedad planta y equipo

En las estimaciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles de los activos que se adquieren o construyen o se repotencian, se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimiento realizado a los activos, indicios de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes y experiencia de los técnicos conocedores de los activos, código de regulación tarifaria resolución 632 de 2013 CRA, entre otros.

3.2.2 Probabilidad de ocurrencia en litigios y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

Los juicios utilizados para los pasivos de los cuales existe incertidumbre o pasivos contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico a juicio de los profesionales del área jurídica, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que aplique a los procesos y la experiencia de la empresa por casos similares. Los procesos con calificación probable se provisionan, los procesos con calificación posible se revelan como activos o pasivos contingentes y se reconocen en cuentas de orden, y los procesos calificados como remotos no se reconocen, ni se revelan.

3.2.3 Indicios de deterioro de las cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se hace a través de dos metodologías: deterioro por cliente individual y otra denominada deterioro por recaudo efectivo

- **Deterioro por Cliente Individual:** Se establecerá e identificarán los clientes que se encuentren en cartera con más de 5 años de mora o menos, siempre y cuando se obtenga plena información sobre la improbabilidad de pago por parte del cliente. Estos Clientes se medirán al costo histórico y el deterioro será el 100% del valor.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

- **Deterioro por Recaudo Efectivo:** Al cierre de cada ejercicio se realizará un estimado Tasa de Recaudo Histórico, tomando como base los datos de recaudo del respectivo periodo. El deterioro se aplicará a los clientes con más de 150 días de mora y con deterioro equivalente a la parte no efectiva del recaudo Histórico.

3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta ESP, determina algunos riesgos asociados a los instrumentos financieros tales como los riesgos de mercado, riesgos por contingencias legales, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, de crédito y riesgo de liquidez a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad.

Riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza. Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, se refleja que la gestión de la entidad para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es buena. Esto, sustentado en la existencia de políticas y programas de gestión de talento humano, alineadas con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; los programas de selección, vinculación, permanencia, capacitación, bienestar social, estímulos e incentivos. Igualmente, las prácticas de gobierno corporativo, con estamentos de evaluación y decisión, que, acompañadas de prácticas de responsabilidad ambiental, preservación, educación y socialización, garantizan la sostenibilidad en las actividades ambientales, sociales y económicas en el uso de las fuentes hídricas, benefician la imagen corporativa y la generación operacional.

El estudio resalta que la Piedecuestana³ mantiene una estructura organizacional que suple los requerimientos y necesidades de su operación, además de estar acorde con su tamaño y complejidad. A la vez, resalta su importancia estratégica como actor relevante en la conservación medioambiental y en programas de reforestación. Por lo tanto, se considera necesario continuar con el fortalecimiento de los procesos de capacitación, optimización de los procesos a través de herramientas tecnológicas que beneficien la gestión de recursos y el cumplimiento de los planes de inversión.

Riesgos Legales o por Contingencias. Actualmente cursan en contra de la empresa, procesos contingentes con pretensiones aproximadas a los \$5.858 millones, relacionados principalmente con procesos de reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho y acciones de grupo. La probabilidad de fallo alta en un mayor porcentaje que si la probabilidad incierta o remota. Por lo anterior, se han constituido provisiones por un valor cercano a las pretensiones, por la consideración de mayor riesgo o de alto riesgo.

De acuerdo al estudio, Piedecuestana³ tiene un perfil de riesgo legal alto, dada la cuantía de las pretensiones versus la generación de utilidades del ejercicio, el avance de los procesos y las provisiones constituidas. En este sentido, es importante que se mantenga el estricto control y seguimiento a la gestión jurídica y propenda por la valoración permanente de la cuantía y probabilidad de ocurrencia de los litigios, así como la recuperación de los activos embargados, con el de fin con el mitigar pérdidas e impactos sobre la estructura financiera.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

 Piedecuestana <small>S.E. SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31/2025	Código: GPI-SG.CDR01-210.F09 Versión: 3.0 Página 8 de 29
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** al preparar y presentar estados financieros.

Las políticas contables adoptadas por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** serán seleccionadas y aplicadas de manera uniforme para las transacciones, sucesos o condiciones similares, a menos que se permita aplicar categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas con la finalidad de que la información sea relevante y fiable.

Cambio en políticas contables

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, considere pertinente un cambio en política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en políticas contables ocasionados por cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán según como lo establezca la norma que los adopte. Los demás cambios en políticas contables se aplicarán de forma retroactiva.

Reconocimiento y medición

Piedecuestana' de Servicios Públicos E.S.P. contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros, información acerca de los demás valores comparativos para cada período anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

Cambio en las estimaciones contables

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización las cuales se estimarán de acuerdo al Código de regulación tarifaria Resolución 632 CRA, entre otros.

Reconocimiento y medición

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustado el

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Errores de periodos anteriores

En PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la JUNTA DIRECTIVA., Los errores descubiertos en un periodo posterior, se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Esta Re expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 de 8 de septiembre de 2.014 que se denomina Normas Para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público; establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones, hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presenta en los Estados Financieros con propósito general objetivos de la información financiera

El objetivo de los Estados Financieros de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la entidad. Los principales usuarios de la información son, Contraloría General de la Nación, Contaduría General de la Nación, La Superintendencia de Servicios Públicos, Junta Directiva y demás órganos de control.

CARACTERISTICAS CUALITATIVA DE LA INFORMACION CONTABLE

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios.

La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran características fundamentales. La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

Relevancia. es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios y es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

se considera material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones que serán tomadas por los usuarios.

Representación Fiel. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error **CARACTERÍSTICAS DE MEJORA**

Son aquellas que, sin ser indispensables para que la información financiera sea útil, incrementan la utilidad de la información.

Comparabilidad. Es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas

Verificabilidad. La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos.

Oportunidad. Significa tener a tiempo información disponible para los usuarios, con el fin de que pueda influir en sus decisiones.

Comprensibilidad. Significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEFINICIÓN, RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REVELACIÓN.

DEFINICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados por elementos. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

Estado de Situación financiera: Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio y se definen como sigue:
Activos: representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros. Para que PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS pueda reconocer un activo, el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

Pasivo: es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprendérse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la empresa debe tener en cuenta, con base en la información disponible al cierre de periodo, la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar a reconocimiento de pasivo.

Patrimonio: comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes del capital inicial.



ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

Gastos: son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral, de un hecho económico que cumpla con la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al mismo sea probable.

MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, este se lleva a cabo en dos momentos diferentes: Reconocimiento y Medición Posterior.

Los criterios de medición de los elementos de los estados financieros, son por costo, costo reexpresado, valor razonable, valor presente neto, costo de reposición o valor neto de reposición.

Estado integral de resultados

El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la empresa reflejando el resultado integral del periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total. Los ingresos y los gastos se definen así:

Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, la definición de ingresos y gastos incluye ingresos o gastos de actividades ordinarias y ganancias o pérdidas, que son las demás partidas consideradas como ingreso o gasto pero que no corresponden a ingresos de actividades ordinarias.

Estado de cambios en el patrimonio

Establece la información requerida para presentar los cambios en el patrimonio de un periodo de **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** que muestre:

- a. El resultado integral total del periodo.
- b. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o las re-expresión retroactivas reconocidos por cambios en Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- c. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes:

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

Estado de flujos de efectivo

Establece la información de los fondos provistos por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, en el desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación durante el periodo contable.

PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS presentará su estado de flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación

Revelaciones a los estados financieros

Establece los principios con que debe ser elaborada la información a presentar por **PIEDECUESTANA E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** en las notas a los estados financieros, dado a que contienen información adicional a la presentada en cada uno de los estados financieros, proporcionando descripciones narrativas o desagregaciones que generan mayor entendimiento de la información para la utilidad en la toma de decisiones de los usuarios de la información. Además, también suministra información relevante sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, pero que si tienen un efecto relevante en las decisiones.

POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses

Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Reconocimiento y medición

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros se reconocen por su valor nominal, es decir el valor resultante del hecho económico que genere el recibo o el desembolso del dinero.

Medición posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan y administran ahorro del público.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR

Aplica para todas las cuentas por cobrar de **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** consideradas como instrumentos financieros activos dentro de la categoría de partidas por cobrar, a saber:

- Venta de bienes a crédito.
- Prestación de servicios.
- Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, los cuales se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo.

POLÍTICA DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

El comité de cartera de **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** Se reunirá para efectuar el cálculo del Deterioro de la Cartera con el siguiente criterio:

Deterioro por Cliente Individual: Se establecerá e identificarán los clientes que se encuentren en cartera con más de 5 años de mora o menos, siempre y cuando se obtenga plena información sobre la improbabilidad de pago por parte del cliente. Estos Clientes se medirán al costo histórico y el deterioro será el 100% del valor.

Deterioro por Recaudo Efectivo: Al cierre de cada ejercicio se realizará un Estimado Tasa de Recaudo Histórico, tomando como base los datos de recaudo del respectivo periodo. El deterioro se aplicará a los clientes con más de 150 días de mora un deterioro equivalente a la parte no efectiva del recaudo Histórico.

Retiro y baja en cuenta

En **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** una cuenta por cobrar será retirada de los libros de contabilidad, cuando el cliente cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, análisis realizado y sustentado por el área de cartera como responsable del comportamiento de las cuentas por cobrar, información que deberá suministrar al área contable para su registro contable, si se considera irrecuperable. En este

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política, la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo Las Normas Para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Reintegro de cuentas por cobrar

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP**. Son activos tangibles que la empresa posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** no los ha destinado para la venta.

En **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

Bienes que se llevarán directamente a resultados. Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, de acuerdo a la estimación.

Bienes objeto de capitalización.

Son los que Se espera utilizar por más de un período, Su cuantía es significativa y Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el COSTO. El cual comprende, entre otros, lo siguiente:

el precio de adquisición

Los costos de preparación del lugar para su ubicación física Los honorarios profesionales

Las erogaciones en que incurrirá la empresa para desmantelar o retirar un elemento de propiedad planta y equipo o rehabilitar el lugar en el que asiente

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma, cumpla con los requisitos

ELABORÓ Professional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
-----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en marco normativo.

Medición posterior al reconocimiento

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Costos en que se incurre a fin de que al activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, se atenderán los siguientes criterios para uno u otro reconocimiento contable.

Deterioro del valor

Previo al cierre contable anual, **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de propiedades, planta y equipo no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparará con:

- i) su valor de venta menos costos de venta, y ii) su valor de uso.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo será retirado del balance cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente

POLÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable establece los criterios para **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP** establezca el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar por:

Adquisición de Bienes y Servicios

Impuestos por pagar

Avances y Anticipos Recibidos

Reconocimiento y medición inicial

Reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuenta

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se haya pagado, haya expirado, o se haya transferido a un tercero.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

POLÍTICA DE PRESTAMOS POR PAGAR

Establece las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los préstamos por pagar en **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP.**

Reconocimiento y medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses

Baja en cuenta

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron.

POLÍTICA DE RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

Aplica para los recursos recibidos de todos los Convenios Interadministrativos celebrados entre **PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP** y consideradas como pasivos dentro del grupo Otros pasivos.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances

Reconocimiento y medición inicial

Los recursos recibidos en administración, representan los recursos a favor de terceros, originados en la entrega de recursos en administración, en el marco de los convenios interadministrativos, de asociación y cooperación celebrados con otras entidades públicas, para la ejecución de proyectos con el fin de dar cumplimiento a la actividad misional.

Los recursos recibidos en administración se medirán por el valor de los aportes pactados, teniendo en cuenta las obligaciones estipuladas en cada convenio.

Medición posterior

El valor de recursos recibidos en administración se mantendrá por el valor del aporte debidamente entregado hasta iniciar la ejecución del Convenio.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APlican A LA ENTIDAD

NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados

NOTA 8. Préstamos Por Cobrar

NOTA 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13. Propiedades De Inversión

NOTA 15. Activos Biológicos

NOTA 17. Arrendamientos

NOTA 18. Costos De Financiación

NOTA 19. Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda

NOTA 32. Acuerdos De Concesión – Entidad Concedente

NOTA 33. Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones

NOTA 34. Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El Efectivo asciende a la suma \$ 33.158.922.319 y está conformado por los recursos que se manejan en Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorros y Cuentas Especiales).

Representan todos los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa para ser utilizados para fines generales o específicos, reconocidos como activos financieros. A Continuación, se muestra el comparativo del efectivo con corte al mes de marzo del año 2025 respecto al año 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	33.158.922.319	12.051.572.346	21.108.610.568
CAJA	7.044.100	-	7.044.100
Depósitos en instituciones financieras	30.261.311.738	10.513.304.319	19.748.007.420
Aportes Banco GNB Sudameris-Pichincha Embargos	1.317.512.900	1.389.500	1.316.123.400
Equivalentes al efectivo CDT Davivienda	1.573.053.580	1.536.878.527	36.175.053

5.1 CAJA

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - RECURSOS PROPIOS	7.044.100	-	7.044.100
CAJA	-	-	-
CAJAS MENORES	7.044.100	-	7.044.100

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
-------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------

5.1.1 Depósito en instituciones financieras

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	30.261.311.738	10.513.304.319	- 19.748.007.420
Cuenta corriente	4.156.614.961	2.900.536.425	- 1.256.078.536
Cuenta de ahorro	26.104.696.777	7.612.767.893	- 18.491.928.884

La variación corresponde con respecto al año anterior a los siguientes ítems:

- Incremento en la facturación y por ende en el recaudo en la prestación de servicio
- Buen comportamiento de recaudo de los usuarios
- Reservas no ejecutadas, impuestos entre otros pagos por realizar.

5.2 Efectivo de uso restringido

Este rubro representa la apertura de un CDT – Embargo de Pichincha

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.317.512.900	1.389.500	- 1.316.123.400
Depósitos en instituciones financieras	1.317.512.900	1.389.500	- 1.243.773.294
Banco GNB Sudameris 907-00841970	1.389.500	1.389.500	-
Banco Pichincha 411283811	1.316.123.400	-	1.316.123.400

5.3 Equivalentes al efectivo

Corresponde a los excedentes de los aportes cooperativa Coomultrasan

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.573.053.580	1.536.878.527	- 36.175.053
Certificados de depósito de ahorro a término	1.573.053.580	1.536.878.527	- 36.175.053

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

5.4 Recursos Propios y Convenios

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS - CONVENIOS	31.578.824.638	11.802.719.798	- 19.776.104.841
Recursos Propios	14.223.873.779	10.513.304.319	- 3.710.569.460
Convenios	17.354.950.859	1.289.415.479	- 16.065.535.380

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Las cuentas por cobrar, representan los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal; hacen parte de este concepto los derechos por la producción y comercialización o prestación de los servicios de acueducto, saneamiento básico y otras cuentas por cobrar.

Para el rubro de cuentas por cobrar se aplicó como referencia el Marco Técnico Normativo contable del sector público de entidades que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público de acuerdo a la Resolución 414-2014 (clasificación), la Resolución 426 de 2019 (marco normativo), Resolución 168-2020 (marco conceptual) y sus modificaciones emitida por la Contaduría General de la Nación.

Se establecieron las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de los cuales se esperen a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	11.401.125.066	11.675.852.135	2.060.398.658
Venta de bienes	26.839.713	17.937.767	8.901.946
Prestación de servicios	7.259.250.566	5.552.513.101	1.706.737.465
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	-	46.030.811	- 46.030.811
Otras cuentas por cobrar	5.281.033.017	5.442.448.967	- 161.415.950
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 1.165.998.230	- 1.123.817.856	552.206.009

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
-------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31/2025

Código: GPI-SG.CDR01-210.F09

Versión: 3.0

Página 20 de 29

Son de las cuentas por cobrar so objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencias objetiva el incumplimiento e los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

7.1. Venta de bienes

El saldo de cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2025 por la venta de bienes comercializados corresponde a la venta de medidores de agua.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
VENTA DE BIENES	46.030.811	-	46.030.811
Bienes Comercializados	26.839.713	17.937.767	8.901.946

7.2. Prestación de servicios públicos

Como cuentas por cobrar al Municipio de Piedecuesta por concepto de subsidios de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se encuentran los subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS	7.259.250.566	5.552.513.101	1.706.737.465
Servicio de Acueducto	2.446.610.218	1.915.436.073	531.174.145
Servicio de Alcantarillado	1.684.071.893	1.409.850.867	274.221.026
Servicio de Aseo	519.065.088	345.244.188	173.820.900
Subsidio servicio de acueducto	910.759.880	612.666.390	298.093.490
Subsidio servicio de alcantarillado	1.155.941.639	777.594.175	378.347.464
Subsidio servicio de aseo	542.801.848	491.721.408	51.080.440

Como cuentas por cobrar al Municipio de Piedecuesta por concepto de subsidios de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo se encuentran los subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
Deterioro	1.165.998.230	-	1.123.817.856
Deterioro: Servicio de acueducto	549.176.504	-	459.580.977
Deterioro: Servicio de alcantarillado	354.423.591	-	446.571.323
Deterioro: Servicio de aseo	261.783.007	-	217.050.428
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	615.128	-	615.128
			1.230.256



ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

7.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

La cuenta por cobrar registrada como crédito interno de Tesorería se configura entre servicios desde el cierre de la vigencia 2018 según Resolución de Gerencia 143 de 2019 por cuanto se cubren gastos de los servicios de Alcantarillado y Aseo con los recaudos del servicio de Acueducto, que a la fecha genera una cuenta por cobrar al servicio de Alcantarillado y Aseo y de estos últimos se reconoce la reciprocidad en una cuenta por pagar al servicio de Acueducto.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.281.033.017	5.442.448.967	- 161.415.950
Intereses de mora	77.829.560	70.336.315	7.493.245
Otros intereses por cobrar	4.356.341	2.952.895	1.403.446
Otras cuentas por cobrar	5.198.847.116	5.369.159.757	- 170.312.641

7.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Aspectos a tener en cuenta de los saldos de cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos corresponden a cuentas por cobrar de menos de 360 días de mora, teniendo en cuenta que las cuentas por cobrar mayores a 360 días de mora se reclasifican mensualmente como cuentas por cobrar de difícil recaudo.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.043.889.229	1.740.739.344	303.149.885
Servicio de acueducto	1.134.859.928	906.005.107	228.854.821
Servicio de alcantarillado	541.860.571	497.763.191	44.097.380
Servicio de aseo	367.168.730	336.971.046	30.197.684

NOTA 9. INVENTARIOS

El inventario de la **PIEDECUESTANA E.S.P.** corresponde a los medidores de consumo de agua el cual se refleja un incremento significativo.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el de primeras en entrar primeras en salir (PEPS). Durante el periodo terminado el 30 de marzo de 2025, la empresa no tiene inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos, ni se presentaron bajas de inventario durante la vigencia 2025.

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
INVENTARIOS	53.027.777	101.471.966	-48.444.189
Mercancías en existencia	53.027.777	101.471.966	-48.444.189

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Estimaciones

10.1.1 Depreciación – Línea recta

Los rangos de vidas útiles para cada tipo de propiedad planta y equipo oscilan así:

Para el año gravable 2025 con corte a 31 de marzo la empresa:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	20
	Equipos de comunicación y computación	1	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10
	Equipo médico y científico	3	30
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	20
	Edificaciones	10	50
	Plantas, ductos y túneles	10	45
INMUEBLES	Redes, líneas y cables	25	45

Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Para el reconocimiento de los distintos activos intangibles, se tiene en cuenta:

- Que sean identificables
- Que se puedan controlar
- Que su valor se pueda medir con fiabilidad
- Que se espere recibir beneficios económicos futuros

Los activos intangibles están conformados por licencias y softwares adquiridos por la empresa y comprende

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 26/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

CONCEPTO	ESCRIPCION		SALDOS MARZO 2024	VARIACIÓN
	MARZO 2025			
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	100.790.774		131.009.139	- 30.218.365,00

NOTA 16 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

CONCEPTO	DESCRIPCION		SALDOS MARZO 2024	VARIACIÓN
	MARZO 2025			
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	194.151.893	194.151.893		-
Servicio de Acueducto	67.812.619	67.812.619		-
Servicio de Alcantarillado	92.134.534	92.134.534		-
Servicio de Aseo	34.204.740	34.204.740		-

CONCEPTO	DESCRIPCION		SALDOS MARZO 2024	VARIACIÓN
	MARZO 2025			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	430.246.951	430.246.951		-
Servicio de Acueducto	189.308.658	189.308.658		-
Servicio de Alcantarillado	167.796.311	167.796.311		-
Servicio de Aseo	73.141.982	73.141.982		-

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS CORRIENTE

En avances y anticipos entregados, se reflejan entre otros, los saldos por amortizar de los dineros entregados para obras en desarrollo a los contratistas.

CONCEPTO	DESCRIPCION		SALDOS MARZO 2024	VARIACIÓN
	MARZO 2025			
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.493.386.000		1.474.827.550	18.558.450,00

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
-------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------

CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2.358.436.415	2.105.043.652	- 95.598.632,55
Bienes y servicios pagados por anticipado			-
ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.379.228.918	1.474.827.550	- 95.598.632,55
Depósitos entregados en garantía	5.817.258	5.817.258	-
Activos por impuestos diferidos	973.390.239	624.398.844	-

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

20.1 Revelaciones generales PASIVO CORRIENTE

20.1.1 Financiamiento interno de corto plazo

La variación en la disminución del rubro del financiamiento interno obedece a que los pagos que se realizan de forma trimestral de las obligaciones financieras para el año gravable 2025 con el banco Davivienda se difiere a capital e intereses y con respecto al banco de Bogotá continua las obligaciones con periodo de gracia.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	MARZO 2025	MARZO 2024	
PRÉSTAMOS POR PAGAR	20.876.962.036	23.689.297.765	- 2.812.335.729
Financiamiento interno de corto plazo	5.197.074.809	7.698.257.292	- 2.501.182.483
Financiamiento interno de largo plazo	15.679.887.227	15.991.040.473	- 311.153.246

El financiamiento interno de corto plazo entre servicios que configura desde el cierre de la vigencia 2018 según Resolución de Gerencia 143 de 2019 por cuanto se cubren gastos de los servicios de Alcantarillado y Aseo con los recaudos del servicio de Acueducto, los cuales empezó a amortizar el servicio.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo comprende las obligaciones contraídas en desarrollo de su objeto social en la adquisición de bienes y servicios, acreedores, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos y contribuciones, impuestos al valor agregado, avances y otras cuentas por pagar

ELABORÓ Professional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
--------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------

Las cuentas por pagar a marzo 30 de 2025 y están conformadas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE	1.835.283.809	2.236.773.456	-401.489.647
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	685.297.706	569.691.676	115.606.031
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	351.637.559	1.019.781.634	-668.144.075
DESCUENTOS DE NOMINA	152.706.774	117.262.075	35.444.699
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	233.010.832	168.622.727	64.388.105
IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA	3.588.830	1.772.855	1.815.975
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	409.042.109	359.642.490	49.399.618

CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	5.381.218.391	-2.876.436.305	2.504.782.087

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR PASIVO NO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDOS		
	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.131.810.616	1.589.473.309	-457.662.693
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	597.847.001	569.691.676	28.155.325
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	533.963.616	1.019.781.634	-485.818.018

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
-------------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MARZO	SALDOS	VARIACIÓN
		2025	MARZO 2024	
BENEFICIOS DE EMPLEADOS		1.575.518.251	1.177.234.448	398.283.803
NOMINA POR PAGAR		7.027.345	6.422.000	605.345
CESANTIAS		159.318.688	125.760.100	33.558.587
INTERESES SOBRE CESANTIAS		31.387.330	1.258.786	30.128.543
VACACIONES		311.053.458	333.506.872	22.453.415
PRIMA DE VACACIONES		189.700.942	160.980.993	28.719.949
PRIMA DE SERVICIOS		32.298.803	12.809.483	19.489.320
PRIMA DE NAVIDAD		148.745.925	120.503.599	28.242.326
OTRAS PRIMAS		237.258.377	151.733.968	85.524.410
OTROS BENEFICIOS		2.411.933	146.708.150	144.296.217
OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		456.315.451	117.550.496	338.764.955

NOTA 23 PROVISIONES

La provisión reconocida al 30 de marzo de 2025 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, por perjuicios ocasionados en desarrollo del objeto social.

Los valores presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de marzo de 2025 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	8.067.961.660	7.697.596.414	370.365.246
Litigios y demandas	8.054.728.960	7.684.363.714	370.365.246
Provisiones diversas	13.232.700	13.232.700	-

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2026	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2026
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31/2025

Código: GPI-SG.CDR01-210.F09

Versión: 3.0

Página 27 de 29

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos incluyen los recursos recibidos en administración dentro de los convenios interadministrativos suscritos con el Municipio de Piedecuesta, la Gobernación de Santander y otros municipios del departamento para la ejecución de obras de infraestructura, que se encuentran en ejecución o pendientes de liquidación.

En otros pasivos diferidos se registra el saldo por amortizar correspondiente a los recursos recibidos para la planta de tratamiento de aguas residuales, el cual disminuye periódicamente.

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	18.267.169.064	26.817.582.628	- 8.550.413.564
Recursos recibidos en administración	18.267.169.064	1.900.058.794	16.367.110.270
Otros pasivos diferidos	-	24.917.523.834	24.917.523.834

NOTA 28. INGRESOS

El incremento en los ingresos por concepto de la prestación del servicio, obedece a:

- Ingreso de nuevos usuarios a facturar por los tres servicios, lo que contribuye al aumento en el valor de la facturación en algunos conceptos.
- El incremento en el servicio de aseo se debe a la facturación del concepto costo limpieza urbana que se había omitido en períodos anteriores.

Los otros ingresos incluyen el recaudo por cosas procesales dentro de los procesos jurídicos adelantados por la empresa a deudores morosos en corrido de la vigencia.

CONCEPTO	MARZO 2025	MARZO 2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	13.877.669.009	12.018.815.763	1.858.853.246
Venta de bienes	20.982.708	14.294.118	6.688.591
Venta de servicios	13.493.707.209	11.576.508.858	1.917.198.351
Transferencias y subvenciones	-	186.415.390	186.415.390
Otros ingresos	362.979.092	241.597.397	121.381.695

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

NOTA 29. GASTOS

Los gastos generales son todos aquellos gastos de una empresa o negocio que no pueden ser considerados como costos directos de transformación y/o producción, pero que son necesarios para el funcionamiento de la empresa.

El término de gastos generales se suele utilizar para englobar todos aquellos gastos necesarios para no cesar la actividad, pero que no están directamente relacionados con la actividad principal de la empresa, es decir, no aumentan los beneficios de la empresa.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	3.397.667.949,91	4.838.684.502,41	-1.441.016.552,50
De administración y operación	2.846.041.310,90	2.047.218.077,82	798.823.233,08
De ventas	7.105.000,00	8.938.000,00	-1.833.000,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	77.174.520,01	132.636.830,88	-55.462.310,87
Otros gastos	467.347.119,00	2.649.891.593,71	-2.182.544.474,71

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

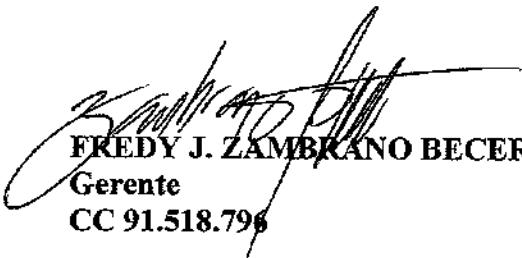
Comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con el tratamiento del agua y/o servicios prestados por la empresa como alcantarillado, en el periodo comprendido entre el 01 enero al 31 de marzo de 2025.

CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	5.824.704.313	4.009.201.618	1.815.502.695
COSTO DE VENTAS DE BIENES	20.594.623	14.294.118	6.300.506
Bienes comercializados	20.594.623	14.294.118	6.300.506
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	5.804.109.689	3.994.907.500	1.809.202.190
Servicios públicos	5.804.109.689	3.994.907.500	1.809.202.190



ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 25/02/2025	REVISÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 25/02/2025	APROBÓ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA 25/02/2025
----------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------	---------------------	----------------------------------------------------------	---------------------

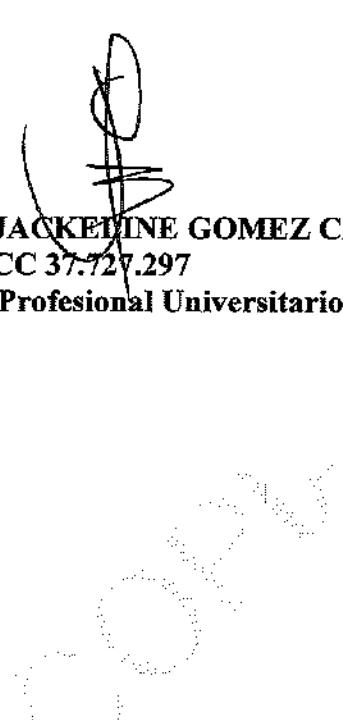
Fuente: Sistema de Información Delfineco y Arcosis



FREDY J. ZAMBRANO BECERRA
Gerente
CC 91.518.796



MYRIAN QUINTERO ROJAS
Directora Financiero
c.c. 63.443.275



JACKELINE GOMEZ CARREÑO
CC 37.727.297
Profesional Universitario Contador Público

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	25/02/2025	Jefe Oficina de Planeación Institucional	25/02/2025	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	25/02/2025

